



Medellín, 2 de febrero de 2022

Señora
JHAIVLENNE GUTIÉRREZ FIGUEROA
Representante Legal
BIDFOR S.A.S.
Carrera 52 No.55-94 Interior 119
Tel. 3041243713 – 3045203455
E-mail: gerencia@bidforcep.com
Bello, Antioquia

Referencia: Invitación **DIF-010-2022**

Objeto: *“EL (LA) CONTRATISTA se compromete con LA CONTRATANTE a vender y entregar en el almacén ubicado en Carrera. 51d # 62 - 29 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia y/o en el almacén ubicado en el bloque 28 de la Universidad de Antioquia, calle 67 N° 53-108, conforme a las instrucciones de la interventoría los elementos del Anexo N°1, que describe las cantidades y especificaciones técnicas, unidades y marcas de cada una.”*

Asunto: Adjudicación contrato **DIF-010-2022**

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 17 de enero de 2022, a las 10:00 horas se realizó videoconferencia por Google Meet, en el enlace <https://meet.google.com/anr-oddx-jmy?pli=1> para la apertura de sobres y se recibieron cuatro (4) propuestas comerciales de personas jurídicas.
2. Realizada la evaluación de todos los requisitos habilitantes, comerciales, técnicos y económicos, la propuesta de la empresa que usted representa obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, ocupó el primer. En consecuencia, se



recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato de Compraventa con Bidfor S.A.S.

Es grato informarle que a su propuesta comercial se le adjudicará al contrato de Compraventa, por valor de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (\$19.237.164), IVA y demás gastos e impuestos incluidos para el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo tanto, debe proceder a suscribir el respectivo contrato para lo cual la División de Infraestructura Física se pondrá en contacto con usted para continuar con el proceso de perfeccionamiento del contrato.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario Acuerdo Superior 419 de 2014.

Atentamente,

RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS
Vicerrector Administrativo
Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Usuga Moreno, Jefe División de Infraestructura Física
Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado
Proyectó: Lic. Rosa Angélica Zapata, Secretaria 2






2_Oficio_adjudicacion_DIF_010_2022

Informe de auditoría final

2022-02-03

Fecha de creación:	2022-02-03
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAiZiHr3qtQ2p3yS1VIs5enEF69ylba5E5

Historial de “2_Oficio_adjudicacion_DIF_010_2022”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.
2022-02-03 - 0:54:02 GMT- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.
2022-02-03 - 0:54:29 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2022-02-03 - 1:08:58 GMT- Dirección IP: 66.102.8.24.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2022-02-03 - 1:09:14 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.91.230.67.
-  Acuerdo completado.
2022-02-03 - 1:09:14 GMT